**VII. Desempeño institucional**

1. **Programas presupuestarios**

**3) Adquisiciones**

**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP**

Derivado del Presupuesto de Egresos asignado a El Colegio de la Frontera Sur y del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021, contemplando el capítulo 2000= Materiales y Suministros y capítulo 3000= Servicios Generales, se desprende lo siguiente:

1. La determinación del porcentaje del monto ejercido de enero a diciembre de 2021 a que se refiere el artículo 42 de la LAASSP se calculó de la siguiente manera:
	1. A través del procedimiento de licitación pública, se ejerció un monto de $ 25,679,726.51, lo cual equivale al 37.49% del presupuesto; los servicios que se han contratado son: seguros de bienes, seguros de personas, reservación y expedición de boletos de avión, servicio de limpieza, servicio de seguridad, suscripción electrónica a 20 títulos de revistas científicas internacionales, mantenimiento de equipos de aire acondicionado, mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular y servicio de enlaces de internet y seguridad institucional, servicio de combustible y servicio de licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft.
	2. A través de los casos de excepción al amparo del Artículo 41, fracción I.- Inexistencia de bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables. Es el caso de: Comisión Federal de Electricidad, mantenimiento al sistema integral Net-Multix, y la parte proporcional del contrato correspondiente al servicio de auditoría correspondiente a los ejercicios fiscales 2020 y 2021 ; fracción VII.- Póliza de seguros de bienes; fracción XIV.- Servicios prestados por una persona física; fracción XV.- Servicios de mantenimiento de bienes en los que no sea posible precisar su alcance, establecer las cantidades de trabajo o determinar las especificaciones correspondientes, se realizó mantenimiento de bienes inmuebles; todo lo anterior asciende a un monto de $15,109,413.68lo cual corresponde al 22.06%.
	3. El monto correspondiente al inciso “a” y “b” asciende a $40,789,140.19 lo que representa el 59.55% del presupuesto, y
	4. El monto total de los procedimientos realizados al amparo del artículo 42 de la LAASSP es de $20,542,928.55 equivalente al 29.99% dentro del cual se adquirió: material de limpieza (desodorante, toallas, bolsas p/basura y acido), materiales y útiles de oficina, material eléctrico, materiales y reactivos de laboratorio, productos básicos de laboratorio, vestuario y uniformes, refacciones y accesorios menores, servicio postal, impresión de material informativo, adquisición de material para impermeabilizar, mantenimiento de equipos de laboratorio, entre los principales.

**Consolidación de procedimientos**

El Colegio de la Frontera Sur, dentro de las disposiciones de austeridad y ajuste del gasto corriente, y de acuerdo con los compromisos del PNCCIMGP, llevó a cabo estrategias de contratación, bajo lo siguiente:

1. Compras consolidadas encabezadas por la SHCP: ECOSUR participó en la contratación consolidada de vales de despensa de única ocasión, de manera mensual, y medidas de fin de año. Así también participó en la contratación consolidada correspondiente al servicio de combustible. Se realizaron procedimientos en apego al contrato marco correspondiente al servicio de limpieza y servicio de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos, pero los procedimientos se declararon desiertos en 2 ocasiones.
2. Compras consolidadas por Unidad Administrativa de manera interna a ECOSUR: servicio de limpieza, servicio de vigilancia, reservación y expedición de boletos de avión, seguros de bienes, seguro de personas, suscripción electrónica a 20 títulos de revistas científicas internacionales, mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular y el servicio de enlaces de internet y seguridad institucional, servicio de combustible, licenciamiento Microsoft, servicio de vigilancia y limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados.